Barranquilla, Agosto 4 de 2026

Doctor:
CARLOS ARTURO MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
Gerente
Empresa Departamental De Juegos De Suerte Y Azar "Edusuerte"
Barranquilla

ASUNTO: OFERTA DE SERVICIOS

OLEINER MARTINEZ CRUZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.042.353.935 de Sabanagrande, en consideración al estudio previos datado el día Tres (03) de Agosto de 2026, cuyo objeto comprende la Prestación de servicios de apoyo a la gestión a la gerencia de la Empresa Departamental de Juegos de Suerte y Azar "EDUSUERTE" para apoyar en el proceso de gestión documental de la entidad de acuerdo al objeto misional. A fin de vincularme como contratista independiente, manifiesto que tengo la idoneidad y la capacidad para desarrollar el objeto a contratar, para lo cual presento mi propuesta, soportada con mi hoja de vida:

Valor: **SIETE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE ($7.950.000.oo),** incluido los impuestos de ley
Termino: Tres (3) meses
Forma de Pago: La que se establece en el estudio previo.

Manifiesto a usted que estoy en disposición de firmar contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión, para lo cual libre y espontáneamente me permito declarar bajo la gravedad del juramento que conozco los términos del contrato que se regirá con base al numeral 3º del Artículo 32 de la Ley 80 de 1993 y el Artículo 3º del Decreto 1737 de 1998 modificado por el Artículo Primero del Decreto 2209 de 1998, el cual en ningún caso genera la relación laboral y que ejecutaré el objeto contratado en forma autónoma sin subordinación con la EMPRESA DEPARTAMENTAL DE JUEGOS DE SUERTE Y AZAR "EDUSUERTE".

Que conozco claramente lo establecido en la Ley 1474 de julio 12 de 2011 y las consecuencias derivadas del incumplimiento del compromiso anticorrupción; compromiso que asumo con la firma del presente documento.

Igualmente declaro que es de mi libre y total interés vincularme a la **EMPRESA DEPARTAMENTAL DE JUEGOS DE SUERTE Y AZAR "EDUSUERTE"** mediante este sistema de contratación que por su naturaleza del contrato estatal regulado por la ley no otorga prestaciones sociales, ni genera vínculo laboral

alguno con la empresa, siendo la única obligación de la misma cancelar los honorarios que se pacten por los servicios que preste durante el período contratado.

Agradezco a la **EMPRESA DEPARTAMENTAL DE JUEGOS DE SUERTE Y AZAR "EDUSUERTE"** sea tenida en cuenta la oferta de mis servicios en los términos y condiciones que he indicado y los demás que pactemos en el respectivo contrato que celebremos.

Cordialmente,

OLEINER MARTINEZ CRUZ
C.C. No 1.042.353.935 de Sabanagrande
Celular: 3104612812
Correo electrónico: oleiner6695@hotmail.com